



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
25 DE JUNIO DE 2015

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inasistencia justificada de los Diputados Belén Rosales Puente, Irma Leticia Torres Silva, José Salvador Rosas Quintanilla

II. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

A partir de las 12:33 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISPENSA DE LECTURA Y VOTACIÓN DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 115, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

| <i>Favor</i> | <i>Contra</i> | <i>Abstención</i> | <i>Total</i> | <i>Resultado</i> |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|-------------------|
| 32 | - | - | 32 | Unanimidad |

V. ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA.

- Presidente: Dip. Erasmo González Robledo*
Secretarios: Erika Crespo Castillo y Francisco Elizondo Salazar
Suplente: Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez
Propone: Dip. Juan Báez Rodríguez

Votación: 31 votos a favor de la propuesta por el Diputado Juan Báez Rodríguez y 2 votos nulos

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta a la titular de la Secretaría de Salud, para que establezca un programa emergente de atención y realice las gestiones necesarias y presupuestales, para que las instituciones de salud en el Estado, brinden cobertura a la demanda en materia de la especialidad de Nefrología, y así se permita satisfacer las demandas de realización de hemodiálisis y diálisis peritoneal.**

Promovente: GP-PAN

Comisión: Gobernación y Salud



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
25 DE JUNIO DE 2015

2. De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Estudios Legislativos

VIII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, 7 fracciones I, XXV y XXVI, 8 párrafo 2 fracciones II, XII, XXVIII y XXIX, 15, 17 párrafo 3, 39 fracciones IV y V, 41 párrafos 1, 2 y 3, 42, 57 párrafo 1, fracciones I y VII, 84 y 86 párrafo único; se adicionan los artículos 7 fracción XXVII, 8 fracciones XXX a XXXV del párrafo 2, 17 párrafo 4, 57 Bis y 57 Ter; y se derogan las fracciones VI y VII del artículo 39, de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Tamaulipas

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo aprobado por 29 votos a favor

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga la condición de tamaulipeca a la Doctora Patricia Osante y Carrera, en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 5o. de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Doctora Patricia Osante y Carrera

Proyecto resolutivo aprobado por 29 votos a favor

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 248, 249, 250, 251, 257, 259, 264, y 266 y se derogan los artículos 262 y 265 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, y se reforma la fracción VII del artículo 247, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 258, una fracción III al artículo 270 y un párrafo tercero al artículo 271, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI Y Dip. Patricio Edgar King López (PVEM)

Proyecto resolutivo aprobado por 26 votos a favor



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
25 DE JUNIO DE 2015

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, donar un predio urbano a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, con el fin de regularizar la posesión del inmueble que ocupa la Escuela Primaria “Mario Aguilera Dorantes”.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Proyecto resolutivo aprobado por 28 votos a favor

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número 421, de fecha 11 de mayo de 2001, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Número 67, de fecha 5 de junio del mismo año, por el cual se autorizó al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un inmueble a favor de la Liga Infantil Juvenil Emancipación y Esfuerzo, A.C.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Proyecto resolutivo aprobado por 29 votos a favor

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, a donar un bien inmueble de 18-10-97 hectáreas, ubicado dentro de la cuadrícula del Distrito de Riego del Bajo Río San Juan, de esa localidad y al Municipio de Reynosa, Tamaulipas, aceptar la misma.

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Proyecto resolutivo aprobado por 30 votos a favor

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al organismo público descentralizado, Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, a donar un inmueble de su propiedad, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un Centro Integral de Justicia.

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Proyecto resolutivo aprobado por 29 votos a favor

IX. ASUNTOS GENERALES.

| Diputado participante | Tema |
|----------------------------------|--|
| Dip. Heriberto Ruiz Tijerina | Manifestó su inconformidad por el uso la fuerza pública, como sucedió con los trabajadores dela Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, por manifestaciones que realizaron de manera pacífica. |
| Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas | Señaló el rezago de las iniciativas promovidas por el Partido de la Revolución Democrática que él representa. |



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
25 DE JUNIO DE 2015

| | |
|----------------------------------|--|
| Dip. Arcenio Ortega Lozano | Posicionamiento de la Representación del Partido del Trabajo con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas | Posicionamiento de la Representación del Partido de la Revolución Democrática con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Alfonso De León Perales | Posicionamiento como Diputado Independiente con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Patricio Edgar King López | Posicionamiento de la Representación del Partido Verde Ecologista de México con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Erika Crespo Castillo | Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Francisco Elizondo Salazar | Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Ramiro Ramos Salinas | Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con relación a la clausura del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. |
| Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas | Señaló que el periodo ordinario de sesiones debe concluir el 30 de junio, como está previsto en la Constitución local y la ley interna del Congreso. |

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y DEL SEGUNDO PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA A LAS 15:50 HORAS.